

# PROTOCOLO CONDUCTA

IES RAMOS DEL MANZANO  
CFIE CIUDAD RODRIGO  
22 DE ENERO 2020





## ACTIVIDAD 1

# HÁBITOS POSITIVOS



# PROCESOS DE CONTROL

- ADVERTENCIAS
- COMPROMISOS
- SANCIONES
- DERIVACIONES

# ADVERTENCIAS



## MANTENIMIENTO LIMITES. ADVERTENCIAS:

### ¿CÓMO?

- Breves: gesto (mirada, mueca, acercamiento) mejor que frase corta (por favor) o que un largo discurso.
- Privada: Evitar distracciones y refuerzo. Nos situamos cerca.
- Relajada: El grito, explosión refuerza al alumno. No funciona si es frecuente, si funciona firmeza y subir tono si es necesario puntualmente.
- Única: Para ser eficaz, si es repetitiva no es advertencia= permisividad.
- Positiva: para evitar la sanción, como autocontrol. De forma positiva. SABÉIS QUE OS LO DIRÉ UNA VEZ, DESPUÉS SI SE REPITE HABRÁ SANCIÓN POR REITERACIÓN.
- A tiempo: No esperar a que nos supere la situación o a estar tensos puesto que explotaríamos.

## MANTENIMIENTO LIMITES. ADVERTENCIAS:

### ¿CÓMO?

- Sin discusiones: No entrar en debate. “Yo no fui”. Emplazar a valoraciones futuras “lo veremos a lo largo de la clase, me lo demostrarás”. Si exige explicaciones = al finalizar la clase.
- Descriptiva: ceñirse a los hechos, concretar, evitar discusiones y réplicas
- No confundir con amenazas: es un aviso, un apoyo en el autocontrol no una sanción (al menos que se repita) . Evitar ironía, intimidación.
- Firmes y creíble. Se debe dejar claro que va en serio. Concluir con petición de intenciones (te pedí que no hablastes con compañeros, va a seguir haciéndolo?)

# ADVERTENCIAS EN PRIVADO





## 1º ANUNCIO DE LA CONVERSACIÓN EN PRIVADO :

“Después al finalizar la clase quiero hablar contigo” si vemos que es necesario salir en ese momento con el fuera de la clase.

2º ANUNCIO DE LA IMPOSIBILIDAD DE SEGUIR TOLERANDO LA CONDUCTA + RAZONES alegando también los derechos de los demás+ RECORDATORIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL CENTRO +

“No puedo permitir que sigas....porque .....para tus compañeros....y por las condiciones necesarias en un aula.....sabes que esta conducta no está permitida por las normas del centro....

3º DESCRIPCIÓN DE LA CONDUCTA INADECUADA: concretar, confirmar que nos entiende

4º PETICIÓN DE COMPROMISO : ¿Qué vas a hacer para evitar que se repita esta situación? No vale un gesto ni si o no, debe decir compromiso que adquiere.

5º PREVISIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO ¿Y si no lo cumples? Que podemos hacer? Y DEL CUMPLIMIENTO (te lo reconoceré que has sido capaz)



## ACTIVIDAD 2

# RESUMEN PROTOCOLO CONDUCTA





## ACTIVIDAD 3

### FICHA ADVERTENCIA EN PRIVADO

## MANTENIMIENTO DE LÍMITES: **COMPROMISOS**

Con las siguientes estrategias conseguiremos aumentar la voluntad de nuestro alumnado mediante compromisos y pactos.



+**PEDIR SOLUCIONES.** *¿Qué propones? ¿a qué te comprometes?* A un alumno/a o al grupo.

+Lluvia de ideas sobre alternativas. Comisión de alumnos que realicen seguimiento de los acuerdos tomados.

+**CAMBIAR “LO QUE HICE HOY..POR LO QUE HARÉ MAÑANA”.** Explicar por escrito las conductas inconvenientes que ha llevado a cabo para cambiarse por conductas adecuadas.

+**Si es sincero /a**=modifique cada conducta por una adecuada.

+**Si no,** Modificar listado y cambiar verbos. Admitir con ironía que esa es la verdad. Se verifica el cumplimiento con supervisión, atendiendo las conductas, reforzando los cambios o sancionando los incumplimientos.

- +**LA PRÓXIMA VEZ...**Se pide al alumno/a que explique qué hará la próxima vez que se encuentre en las mismas circunstancias. Se estará atento/a a que cumpla lo establecido
- +**TABLA DE RETOS Y LOGROS** Con conductas concretas a alcanzar por parte del alumnado.
- +**DIARIO DEL ALUMNO /A (REVISADO POR FAMILIA).** El alumno/a describe lo que hace cada día, tanto las conductas positivas como negativas. El profesorado revisa lo anotado. La familia deberá firmar todos los comentarios. Permite comunicación fluida entre familia y profesorado, para aplicar medidas correctoras.

# COMPROMISO: CONTRATO CONDUCTUAL



- +Es un compromiso de cambio ante problemas generalizados
- +Firmado por alumno/a, tutor/a y familia
- +Sobre su asistencia, trabajo y conducta.
- +Concretar conductas a modificar y Consecuencias
- +Cada día el profesorado deberá anotar si se han cumplido o no.
- +Se revisará por el tutor/a o persona responsable (convivencia).
- +**No se modificarán ni negociarán una vez firmadas.**
- +Si tiene valoraciones positivas en todas las asignaturas, se refuerza
- +Si tiene valoraciones positivas en la mayoría, analizar motivos incumplimientos y se buscan alternativas, refuerzo logros parciales
- +Si ha tenido valoración negativa en la mayoría de las asignaturas, y existe ausencia de voluntad y compromiso para el cambio se detiene el contrato y se aportan medidas sancionadoras.
- +Al final de la semana, se comunica por escrito a la familia los logros conseguidos.
- +Este registro servirá par analizar los cambios y mejoras y también para ver si ocurren con un solo profesor, asignatura, etc



# CONTRATO CONDUCTUAL

+El alumno....., estudiante en “.....” (localidad) en el curso de ..... A través del presente documento se comprometo formalmente a realizar las actividades que se mencionan a continuación. Debe llevarlas a cabo durante.....

**+CONDICIONES del contrato: ¿Qué me comprometo a hacer?**

+Me comprometo a venir todos los días al instituto desde las 8'15 a las 14'05 y entrar puntual en todas las clases.

+Me comprometo a situarme en la clase separado de mis amigos para aprovechar mejor las explicaciones de los profesores y no distraerme.

+Me comprometo a obedecer a los profesores siguiendo sus indicaciones y a mostrar mis desacuerdos de forma educada. Si necesitare ayuda en este sentido acudiré a la tutora o a al Jefe de Estudios sin alterarme y razonando las cosas. Utilizando un vocabulario adecuado y sin groserías.

+Me comprometo a realizar las tareas que me pongan para la casa todas las tardes.

+Me comprometo a respetar a mis compañeros de la clase aunque no sean amigos-as míos y relacionarme con ellos para conocerlos mejor.



## +CONSECUENCIAS:

### ¿Qué ocurrirá si cumplo el contrato? (positivas)

- +Semanalmente podré disfrutar de todos los recreos (máxima puntuación: 9 puntos por clase multiplicados por el número de sesiones a la semana)
- +Semanalmente el Jefe de Estudios me entregará un parte positivo de información a mi familia (puntuación: 7 puntos por clase multiplicados por el número de sesiones, será imprescindible la puntuación de 2 en cada aspecto de la plantilla)
- +Conseguiré al finalizar el mes un regalo de papelería-librería que me entregará la Tutora el último día de clase de cada mes.
- +Aquellas otras propuestas que los profesores adecuadas (calificaciones positivas, partes positivos,...).
- +Si todo va bien al terminar el trimestre (Vacaciones de Navidad) dejaré de llevar la plantilla de seguimiento.



## ¿Qué ocurrirá si NO cumplo el contrato? (negativas)

- +Perderé mi derecho a disfrutar de los recreos si mi puntuación es baja de acuerdo con lo descrito en la consecuencia positiva 1
- +Semanalmente el Jefe de Estudios cursará un parte negativo informando a mi familia si bajo de 1 en cualquier sesión de la semana
- +No obtendré ningún regalo al finalizar el mes
- +Tendré además las sanciones que indica el R.R.I. de acuerdo con el comportamiento incorrecto que tenga.
- +Perderé el derecho a prescindir del seguimiento en el segundo trimestre.
- +Y para que así conste y por el compromiso que adquiero, llevaré la plantilla de seguimiento hasta el final del trimestre, lo firmo de forma voluntaria en presencia del Jefe de Estudios, de mi Tutora y de la Orientadora.

+Fdo. Alumno

Fdo. Tutora

Fdo. EOE.

+



**+CONGELACIÓN DE MEDIDAS:** Si mejora su comportamiento se anula la sanción pero si persiste el mal comportamiento se amplía la sanción. Se traslada la responsabilidad al alumno de sus consecuencias. Debe ser solicitado por el alumno/a ante su petición, ante una intención de cumplir el compromiso de cambio (nota a la familia, apertura de expediente, etc.). El aplazamiento es de dos semanas máximo.

### **+COMPROMISO PÚBLICO ANTE EL GRUPO**

+Explica al grupo el compromiso de cambio de conducta que ha adquirido. Solicitará que le recuerden este compromiso en caso de incumplimiento. Una o dos personas líderes del grupo pueden garantizar el recordatorio y su compromiso.

## +ASAMBLEA DE LA CLASE: LOS COMPROMISOS COLECTIVOS

+CUÁNDO? El problema está generalizado en toda la clase

+QUÉ? Se evalúa la conducta concreta y se llegan a acuerdos.

+CÓMO? Deben opinar toda la clase. Debe centrarse el debate en la búsqueda de soluciones no en justificaciones de lo ocurrido. **Las soluciones deben aceptarse por todos.** Se deben poder observar y evaluar los cambios, así como hacer un seguimiento.

**+MOLDEADO:** Se va reforzando los pequeños logros que se acercan a la conducta meta deseada.

**+¿EN QUÉ QUIERES COLABORAR?:** Se trata de que el alumno elija entre varias propuestas o responsabilidades grupales (mantenimiento de la clase, limpieza de encerado, colocación de las mesas, fotocopias, etc) de manera voluntaria como consecuencia a una acción como forma de disminuir la conducta disruptiva.

**+OBSERVADOR NEUTRAL:** Cuando un alumno de forma sistemática niegue ser el autor de los hechos o niegue la conducta problema. Se selecciona una persona que lo observe para comprobar sus incumplimientos e informe de los mismos. Esta se puede seleccionar por parte del profesor, o de forma misteriosa.

## COMPROMISO SOBRE EL PUPITRE

+Requiere voluntariedad del cambio de conducta.

+META DE LA CLASE: modificar conductas que son propias de cada uno. Cada alumno/a hace una tarjeta con la conducta a modificar y la pone encima de la mesa. Cuando haya logrado el objetivo el profesor/a le da la vuelta a modo de refuerzo y reconocimiento. Puede ser un objetivo para una sola persona o todo un grupo.

## BORRADO DE QUEJAS:

Cada queja acumulada que requeriría sanción se podrá borrar en una única ocasión si se cumplen ciertas mejoras durante un tiempo concreto.

## CONSEGUIR LA FIRMA..

Ante conflicto profesor y alumno, tercera persona que medie entre ambos. El alumno/a debe conseguir con sus méritos ganarse la confianza del profesor/a así evitar la sanción. De esta forma, el alumno/a tendrá que cambiar su conducta.

**+PACTO CON EL SUBGRUPO NEGATIVO** : incumplimientos en un subgrupo localizado que se apoya y refuerza constantemente.

Reunión con todos = compromiso colectivo= informo de las consecuencias incumplimiento. Decir que se espera de cada uno de ellos.

**+¿PUEDO FIARME DE TI?** Busca confianza y complicidad+ demanda asertiva.

**+¿A QUIÉN LE HARÍA CASO..? TUTOR /ADE CONDUCTA:** Seleccionar compañeros/as con mas influencia, cuando no influencia del profesorado. Se recurrirá a esta persona para modificar la conducta disruptiva y que intervenga informalmente.

**+FELICITACIÓN ANUNCIADA:** Anticipar el cambio mostrándole una felicitación dirigida a su familia donde se detalla su conducta positiva. El anticiparlo hace posible la opción e insta a conseguir la meta y a proponer conductas concretas. Cómo sería? Cómo te comportarías? Cómo reaccionarías cuando...?



+**ACUMULAR TIEMPO LIBRE:** tras tiempo de esfuerzo y concentración.

+**PERIODICO: "EL MAÑANA":** Se elabora un periódico con las noticias de mañana detallando las conductas de cada persona de la clase, anticipando cambios a conductas adecuadas. El profesorado motiva a la consecución de los objetivos.

+**LA CLASE AYUDA A...** Se trata de una ayuda colectiva en la que el alumnado en asamblea deciden ayudar a un alumno/a en concreto en sus dificultades (deberes, tareas, etc) entre los alumnos/as demandantes de ayuda. El profesorado se mantiene en una postura pasiva. Si algún alumno/a no aprovecha la ayuda y no muestra la intención de mejorar, sale de la lista y afronta las consecuencias oportunas. Esto supone una muestra de actitud negativa y que están asumiendo afrontar sus dificultades de una forma disciplinaria.

## +TÉCNICA GRUPAL: EL GRANITO DE ARENA: ¿QUÉ PUEDO APORTAR PARA MEJORAR EL CLIMA DE LA CLASE?

- +1° Cada alumno/a anota en papel su nombre y cta a cambiar para mejorar el clima de la clase.
- +2° Entregan nota a un alumno/a que custodiará los compromisos. Esta persona y el profesor /a revisarán los compromisos una vez por semana, evaluando los logros y haciéndolos públicos y resaltando la influencia en el clima de la clase por este compromiso grupal.
- +3° Cada alumno/a puede renovar su nota con un compromiso mayor cuando el anterior se haya logrado.

+**MEDIACIÓN** : Cuando existe un conflicto entre dos partes, la mediación sirve para fomentar un dialogo a través de un tercero y llegar a un acuerdo. Decisiones desde una perspectiva cooperativa “yo gano, tú ganas” y no competitiva (“yo gano, tu pierdes”). Es fundamental la empatía.

## **+AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNOADO EN RENDIMIENTO Y/O CONDUCTA:**

Cuando existe voluntad y autocontrol se le pide que autoevalúe su conducta o rendimiento (de 0: mal comportamiento, 1: comportamiento mejorable, 2: buen comportamiento 3: comportamiento excelente). El profesorado revisa y hace observaciones (positivas para mantener la motivación y el esfuerzo) cuando sea necesario y solicita a la familia que lo revise y firme las anotaciones realizadas.

## **+NOTA DE COMPORTAMIENTO PARA ALUMNADO CON MAYOR N° CONFLICTOS**

En conductas inadecuadas cuando la familia es muy colaboradora el prof puede hacer un registro de la conducta por semanas y por asignaturas. Se detallará de 0-3 el comportamiento que ha tenido el alumno/a, según indicaciones anteriormente mencionadas.

### **+PIDEME OTRA OPORTUNIDAD:**

La demanda por parte del alumno/a de una alternativa para evitar la sanción es un indicador de eficacia, siempre y cuando no se utilice para librarse de la consecuencia si no para subsanarla, posponerla demostrando una mejoría. Supone un voto de confianza que debe aprovechar y un compromiso que debe asumir.

### **+VEN TODOS LOS DIAS A VERME**

Los compromisos necesitan mantenerse y para ello hay que hacer recordatorios.

Basta con un simple gesto o una visita corta por parte del alumno/a al tutor/a responsable o directivo para indicar que todo sigue bien y se sigue manteniendo el compromiso.

MANTENIMIENTO DE LIMITES:

**SANCIONES**



### **AISLAMIENTO DENTRO DEL AULA:**

Ante conductas no graves, pero persistentes.

Consiste en desplazarle a un lugar aislado, de fácil control visual (en una esquina, zona frontal del aula, etc).

### **AISLAMIENTO TEMPORAL EN SALA CON TAREAS:**

Si es para más de una clase solicitar permiso a la familia.

### **DESPLAZAMIENTO CON TAREAS A UNA CLASE DE EDAD MUY DISTANTE**

Consiste en separarle de su contexto habitual, para evitar refuerzos.

### **HORA SUPLEMENTARIA PARA REALIZACIÓN DE TAREAS (A PETICIÓN DE LA FAMILIA)**

En casos graves, la recuperación del tiempo perdido es una consecuencia natural.

## EXPULSIÓN: EXCLUSIÓN DE DURACIÓN CONDICIONADA A LA REALIZACIÓN DE TAREAS

### CUÁNDO:

- +No han funcionado otro tipo de medidas
- +Riesgo de peligros mayores
- +Se está perjudicando a otros alumnos en su rendimiento, en el clima de la clase, les arrastra a conductas indeseadas
- +Impide desarrollar la clase

### COMPLEMENTAR CON:

- +Realización de tareas
- +Se busca la implicación de la familia con medidas paralelas
- +Antes de reincorporarse , entrevista

**LA SOMBRA: EL ALUMNO /A ACOMPAÑA AL PROFESOR /A EN TODAS SUS CLASES:** Cuando un profesor/a usa la exclusión de clase de forma abusiva e indiscriminada, Para ello, este profesorado deberá llevar consigo a este alumno/a a todas sus clases con las tareas que no ha realizado. Así fuera de su contexto podrá controlar mejor al alumno/a- no aplicarlo con profesorado con poca influencia sobre el alumno.

## **EXCLUSIÓN TEMPORAL DEL CENTRO A UN AULA EXTERNA**

Controlados por un educador/a

Sirve para los casos en los que la expulsión sea un premio más que una sanción.



## **CAMBIO DE GRUPO:**

Suprime los refuerzos del contexto. Puede ser una medida temporal o permanente.

## **EXCLUSIÓN DE ALGUNAS CLASES CON TAREAS:**

De forma temporal, no asiste a ciertas asignaturas con cuyos profesores/as tiene dificultades y se mantiene en otra aula con tareas intensivas (que le supongan esfuerzo y tiempo). Solo cuando existe conflicto entre profesorado y alumnado o cuando el alumnado le tiene tomada la medida al profesorado.

## **RECREO CONTROLADO: CERCA, LUGAR VISIBLE:**

Cuando se han dado conductas peligrosas se mantiene bajo observación por parte de profesor/a de guardia en el recreo en sitio acotado.

## **TAREAS FUERA DE HORARIO CON ACOMPAÑAMIENTO DE LA FAMILIA:**

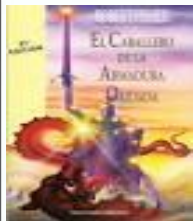
Cuando familia colabora. Se les pide que acudan al centro con su hijo/a mientras este realiza las tareas que no ha hecho durante el día. La familia supervisa la realización de las tareas. Habrá un profesor/a que les recibirá y atenderá si lo requieren. Se trata de implicar a las familias y que el hijo/a observe una pérdida de tiempo el no hacer las tareas en su momento, ya que deberá perder su tiempo libre para hacerlas en el mismo centro.



## ACTIVIDAD 5

# FICHA COMPROMISOS Y SANCIONES PARA INCLUIR EN RRI





+“El Caballero preguntó:¿qué es la bebida que me has ofrecido? El mago sonriendo le dijo: es vida ¿vida? Sí, dijo el mago ¿No te pareció amarga al principio y, luego, a medida que la degustabas, ¿no la encontrabas cada vez más apetecible? El caballero asintió, y los últimos sorbos resultaron deliciosos. Eso fue cuando empezaste a aceptar lo que estabas bebiendo. La vida es buena cuando uno la acepta. Las cosas hay que aceptarlas tal como son, simplemente porque son así”.

“Cuando aprendas a aceptar en lugar de esperar, tendrás menos decepciones”.

“Todos estamos atrapados en una armadura”.

«El caballero de la armadura oxidada»





# ¡GRACIAS!

## ¿Alguna pregunta?

Podéis contactar conmigo en:

+ [vanessaramajo@hotmail.com](mailto:vanessaramajo@hotmail.com)

INCLUSO LOS QUE LLEGARON MÁS ARRIBA  
EMPEZARON EN ESE ESCALÓN

